



ACTA DE APERTURA

H. AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS DEL CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO
DENOMINADO: **"CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA, RED DE DRENAJE, BANQUETAS,
MACHUELOS Y CONCRETO HIDRÁULICO CALLE PEDRO MARÍA ANAYA EN SAN
MIGUEL EL ALTO."**

San Miguel el Alto, Jalisco; 12 de junio de 2022.

Acta de recepción y apertura sobre la asignación de la invitación de "Concurso Simplificado Sumario" denominado **"CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA, RED DE DRENAJE, BANQUETAS, MACHUELOS Y CONCRETO HIDRÁULICO CALLE PEDRO MARÍA ANAYA EN SAN MIGUEL EL ALTO."** convocada por este Ayuntamiento de San Miguel el Alto, Jalisco; se desarrolla la recepción de la siguiente forma:

RECEPCIÓN

En San Miguel el Alto, Jalisco, siendo las 13:00 doce horas, del día ocho de noviembre, de los dos mil veintidos, en esta Dirección de Obras Públicas de este municipio, ubicada en el domicilio las oficinas de obras públicas de san miguel el alto, ubicadas en la calle Nicolás Bravo #106, colonia centro en San Miguel el Alto, Jal.

Jalisco; se procedió a realizar la recepción de las propuestas de los "Contratistas" participantes con la finalidad de la recepción y apertura de las propuestas; para tal efecto, se hace la siguiente relación de antecedentes:

EL AYUNTAMIENTO DE SAN MIGUEL EL ALTO, JALISCO, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 43 de La Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se convocó el 12 de octubre de 2022 a "Concurso Simplificado Sumario" solicitándoles documentación con las que este Ayuntamiento pudiera avalar su capacidad técnica y jurídica, información que se integra al expediente correspondiente y el cual obra en los archivos de la Dirección de Obras Públicas de este Ayuntamiento, para los efectos legales que pudieran suscitarse.



Re

Re



ACTA DE APERTURA

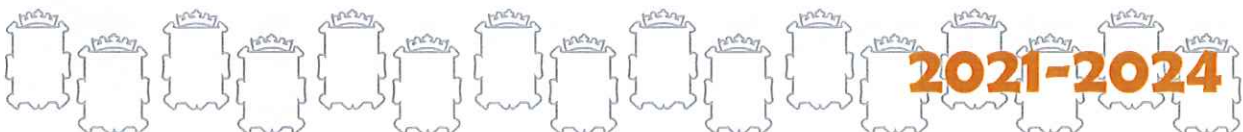
Se concluye que las empresas participantes cumplen a cabalidad con los requisitos exigidos en la bases de Invitación, declarándose que han pasado a la siguiente etapa del procedimiento, por lo que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 70 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco y sus Municipios en vigor y que en esta fecha, se procede a realizar la apertura de los sobres que contienen la información solicitada, a efecto de que se cumpla con los dispositivos aplicables a la Fracción 9 del cuerpo de leyes anteriormente invocado, por lo que previo análisis se califican de solventes las siguientes propuestas:

CONCURSANTE	ASPECTO TECNICO	ASPECTO ECONOMICO	MONTO
SERVICIOS Y CONTROL DE INGENIERIA S.A. DE C.V.	Solvente	Monto mayor al techo financiero	3,455,166.30
E&A DECORACION Y DISEÑO	Solvente	Monto mayor al techo financiero	3,338,588.37
GABRIEL ROMERO OCHOA	Solvente	Monto mayor al techo financiero	3,298,911.20
GLG ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.	Solvente	Monto mayor al techo financiero	3,118,432.12
MATERIALES Y CONSTRUCCIONES GOREGAN S.A. DE C.V.	Solvente	Monto mayor al techo financiero	3,491,843.53

Por lo anterior se procede, a entregar los paquetes a la Dirección General de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, para su revisión y análisis de cada una de las propuestas de la obra del proyecto denominado: "CONSTRUCCIÓN DE LÍNEA DE AGUA, RED DE DRENAJE, BANQUETAS, MACHUELOS Y CONCRETO HIDRÁULICO CALLE PEDRO MARÍA ANAYA EN SAN MIGUEL EL ALTO."

Así lo resolvió y firma el C. director de Obras Públicas de este municipio firmando al calce para constancia.


C. Fabián Márquez Orozco
Director de Obras Públicas





EMPRESAS PARTICIPANTES

R. LEGAL: ARQ. GERARDO LOZA GONZALEZ
GLG ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V

R. LEGAL: ING. ALVARO ORENDAIN ORENDAIN
SERVICIOS Y CONTROL EN INGENIERIA S.A. DE C.V.

R. LEGAL: RAQUEL CARRASCO LIMON
MATERIALES Y CONSTRUCCIONES GOREGAN S.A. DE C.V.

R. LEGAL: ERIKA ARACELI ARREOLA HERNANDEZ
E&A DECORACIÓN Y DISEÑO

R. GABRIEL ROMERO OCHOA
GABRIEL ROMERO OCHOA

